

Revista Temario Científico



CONTRIBUCIONES DE LAS MICROEMPRESAS DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO AL ODS 8 DE LA AGENDA 2030 DE LA ONU

María Luz Ortiz Paniagua, Luis Carlos Gámez Adame, Anisabel Regla Gálvez Fernández y Roberto Joya Arreola

Ortiz, M.



Doctora en Ciencias Contables Financieras, Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, Profesora Titular B del Departamento de Contaduría Pública.

Gámez, L.



Doctor en Ciencias Contables Financieras, Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, Profesor Titular C del Departamento de Contaduría Pública, Director de Postgrado,

Gálvez, A.



Doctora en Ciencias Contables Financieras, Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey, Cuba, Profesora Auxiliar del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Metodóloga Relaciones Internacionales.

Joya, R.



Doctor en Ciencias Contables Financieras, Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, México, Profesor Titular B del Departamento de Contaduría Pública. Director de División

Palabras clave

Desarrollo sostenible, empleo decente, microempresas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajo digno.

Keywords

Sustainable development, decent employment, microenterprises, Sustainable Development Goals, decent work.

Recibido: 28/01/25

Aceptado: 27/03/25

<https://doi.org/10.47212/rteAlinin.3.125.6>



Resumen

El desarrollo sostenible es una preocupación de la comunidad científica internacional, el cual es abordado desde diferentes enfoques y perspectivas. México es participante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y por tanto como país está comprometido a trabajar en aras del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; sin embargo, a pesar del peso que tienen las microempresas en la estructura empresarial mexicana son pocos los estudios que analizan las contribuciones de este tipo de empresas al desarrollo sostenible. En este contexto, el objetivo del presente estudio es analizar las principales contribuciones de las microempresas del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Es una investigación exploratoria de enfoque mixto, donde se utiliza la identificación de variables para la posterior determinación de indicadores. Para la selección de las variables se aplica la técnica de análisis de contenido de publicaciones científicas en el tema. Se determinaron cuatro variables y diez indicadores. Los principales resultados indican que las microempresas de Autlán de Navarro presentan problemas de informalidad, brecha salarial y poco acceso a prestaciones sociales por parte de los empleados en su contribución al cumplimiento de este objetivo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Se concluye que las microempresas de este municipio presentan debilidades significativas en la contribución al cumplimiento de este objetivo relacionado con el empleo, trabajo decente, derechos laborales y prestaciones sociales.

CONTRIBUTIONS OF THE MICROENTERPRISES OF AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO TO SDG 8 OF THE UN 2030 AGENDA

Abstract

Sustainable development is a concern of the international scientific community, which is approached from different approaches and perspectives. Mexico is a participant in the United Nations Global Compact and therefore as a country is committed to working towards the fulfillment of the sustainable development goals; however, despite the weight that microenterprises have in the Mexican business structure, there are few studies that analyze the contributions of this type of companies to sustainable development. In this context, the objective of this study is to analyze the main contributions of microenterprises in the municipality of Autlán de Navarro, Jalisco, Mexico to the fulfillment of sustainable development goal 8. Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full employment and productive and decent work for all. It is an exploratory research with a mixed approach, where the identification of variables is used for the subsequent determination of indicators. To select the variables, the content analysis technique of scientific publications on the topic is applied. Four variables and ten indicators were determined. The main results indicate that the microenterprises of Autlán de Navarro present problems of informality, wage gap and little access to social benefits by employees in their contribution to the fulfillment of this objective of the United Nations 2030 agenda. It is concluded that microenterprises in this municipality present significant weaknesses in contributing to the fulfillment of this objective related to employment, decent work, labor rights and social benefits.

Introducción

El Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común" (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 1987) plantea que el desarrollo sostenible implica:

asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social, la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. El desarrollo sostenible exige que se satisfagan las necesidades físicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor. (p. 23)

Los autores Garzón (2015), Barcellos (2010) y Plua, et al (2022) coinciden que en el ámbito empresarial el concepto de sostenibilidad incluye la inclusión social, la optimización en la utilización de los recursos naturales y la reducción del impacto de la actividad empresarial sobre el medio ambiente, siendo congruente con el objetivo de proteger al planeta para sus futuras generaciones, pero sin perder el enfoque económico y financiero que caracteriza al mundo de los negocios, y en

consecuencia la creación de valor que proporciona una mayor posibilidad de continuidad del negocio a largo plazo.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018) el cambio de conciencia que muestran muchas empresas especialmente en los países desarrollados ha logrado cimentar la sostenibilidad como un área prioritaria para el negocio, lo que contrasta con el poco involucramiento que se da en América Latina de parte de las empresas para acortar la brecha y lograr la sostenibilidad empresarial, esto se debe a la falta de una metodología que permita la medición sistemática y periódica de esta.

En este sentido, en septiembre del 2015 la ONU en su Asamblea General aprueba la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la búsqueda de que sus Estados miembros asuman una visión transformadora que contemple la sostenibilidad económica, social y ambiental. Esta Agenda contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que priorizan la dignidad e igualdad de las personas, requiriendo para su cumplimiento la participación del Estado y todos los sectores de la sociedad, así mismo según Nieves et al., (2024) estos objetivos promueven el crecimiento equitativo, sostenible y socialmente responsable.

En Latinoamérica esta agenda representa una oportunidad al abordar temas prioritarios para la región como la erradicación de la pobreza extrema,

la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, desarrollo social con inclusión, ciudades sostenibles y cambio climático, es importante entender que México no está exento de estas problemáticas.

Es por ello, que para lograr el cumplimiento de los ODS, se requiere la participación de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. En el caso particular de las empresas, los ODS sirven como una guía que permite identificar el valor que la empresa aporta a la sociedad, así como su impacto social, económico y medioambiental, lo cual, gestionado adecuadamente contribuye a fortalecer su reputación y facilitar la relación con los diferentes grupos de interés.

Es así, que el ODS 8, parte del reconocimiento de que el crecimiento económico inclusivo y sostenido contribuye a la creación de empleos decentes para todos y en consecuencia a mejorar los estándares de vida de las personas. Pero ¿Qué se entiende por trabajo decente?

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres (OIT, 2024, párr. 1).

La Agenda 2030 de la ONU tiene entre sus metas la erradicación de la pobreza, pero esto sólo será posible lograrlo mediante empleos estables y justamente remunerados con posibilidades de acceso para toda la población económicamente activa, conjuntamente con la eliminación del empleo informal que provoca que millones de personas laboren sin estar registrados, regulados o protegidos por marcos legales o normativos.

Entre las principales metas para el año 2030 del ODS 8 destacan:

1. Lograr el empleo productivo y pleno y el trabajo decente para todos y la igualdad de remuneración.
2. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro.
3. Adoptar políticas salariales y de protección social que contribuyan a la equidad social.
4. Incrementar la producción y el consumo eficiente y sostenible.

Para Cantero y Ortiz (2023), Foro Migratorio en Asia (2020), Lozano y González (2023), López (2021) y Rodríguez (2022) lo importante es la necesidad de realizar cambios legislativos e institucionales que contribuyan a armonizar las prácticas laborales con la normatividad vigente y garanticen la dignidad humana de los empleados.

Por ello, el ODS 8 busca ante todo el crecimiento inclusivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, que representan medidas de igualdad, equidad y justicia social. Al mismo tiempo, y congruente con el planteamiento anterior,

se reconoce a los derechos de los trabajadores como derechos humanos, lo que implica que respetar los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las normas del trabajo son la base del trabajo decente y la justicia social. En consecuencia, en el informe brindado por la Oficina Internacional del Trabajo (2020) en relación al ODS 8 se destaca que:

Las metas del ODS 8 están estrechamente relacionadas con los objetivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Así, la referencia que se hace en el ODS 8 al «empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos» retoma la terminología del Programa de Trabajo Decente de la OIT (1999), mientras que la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2019) retoma a su vez la frase del ODS 8 que hace referencia a «promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible» en su estrategia para su enfoque del futuro del trabajo centrado en las personas. La estrategia hace hincapié en las necesidades de la sociedad y el medio ambiente y, de esa manera, abre un camino transformador hacia el crecimiento económico y el desarrollo. (p. 9)

Por su parte, en el Foro para la implementación, el seguimiento y el examen del ODS 8 y sus metas (CEPAL, 2019), se puntualizan entre los desafíos para su cumplimiento en América Latina:

- El cambio tecnológico que implica un enorme cambio del modelo de producción y consumo

representa un desafío para el mercado laboral en América Latina y el Caribe

- La contratación de servicios por Internet ha crecido exponencialmente, conllevando a la necesidad de adecuar la legislación laboral;
- Es necesario mejorar la regulación y fiscalización del trabajo infantil por parte de los Gobiernos;
- Existen en el mercado laboral factores culturales que no se han abordado relacionado con la igualdad de género.

Entendiendo que las Microempresas son organizaciones de tamaño pequeño con pocos empleados, pero que igual forman parte importante en el cumplimiento del ODS 8, en la actualidad, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) representan el 52.4 % del total de empresas en México. En 2021, el 62 % de las microempresas tenían 11 años o más de vida, aportando un 42 % del Producto Interno Bruto (PIB) y generando más del 70 % del empleo a nivel nacional (INEGI, 2023a, 2023b). Lo anterior ilustra el papel de estas empresas en el país.

A este respecto, se puede observar que las microempresas en México desempeñan un papel primordial en la generación de empleos (ge>70%). Sin embargo, según el INEGI (2024) en 2023 un porcentaje de la población de 15 años y más, es decir un total de 59.4 millones de personas se encontraban ocupadas fundamentalmente en el

comercio, transporte, comunicaciones, correo y almacenamiento, servicios diversos y construcción. No obstante, es necesario destacar que la población ocupada en micronegocios creció en 779 mil personas. Mientras que, la población sub ocupada fue de 4.6 millones de personas que representa 7.8 % de la población ocupada y la población desocupada fue de 1.6 millones de personas.

En este sentido, la tasa de desocupación (TD) de este año fue de 2.7 % de la población económicamente activa (PEA). Se destaca que 76 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos, mientras que en el caso de las mujeres representa 47 de cada 100.

Una de las características por la cual es reconocida México es por su alto nivel de informalidad, que según INEGI (2024), en 2023 la cantidad de personas en todas las modalidades de empleo informal representaron 32.5 millones, para el 54.8 % de la población ocupada de estas, mientras que 16.8 millones estaban específicamente laborando en el sector informal, representando el 28.3 % de la población ocupada. La ocupación informal según sexo muestra que, en los hombres alcanzó 19 millones y en las mujeres 13.5 millones.

Por su parte, la tasa de condiciones críticas de ocupación en referencia con el salario mínimo representa el 31.2 % de la población total ocupada, en tanto que el 56.7 % del total de trabajadores remunerados tuvo acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo. A su vez, 17

millones de personas no contaron con un contrato escrito. Es así que en el 2023 el 26.1 % de la población ocupada laboraron más de 48 horas semanales, de los cuales el 48.9 % eran empleados de micronegocios.

Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, considera que “los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local” (CEPAL – ONU, 2016, p.5). lo que contradice con las ideas Alarcón y Álvarez (2020) cuando plantean que se han desarrollado herramientas por la ONU que reportan los esfuerzos que hacen los países para cumplirlos, pero no hay un reconocimiento de herramientas para identificar el aporte organizacional, dificultando el saber si se esta cumpliendo con los objetivos ODS.

En México, a pesar del peso de las microempresas en el desarrollo del país son pobres los análisis que se realizan a nivel local para evaluar las contribuciones al cumplimiento de los ODS, de lo cual no está exento el ODS 8. Lo anterior plantea una contradicción entre la necesidad e importancia de realizar estos análisis y la ausencia de metodologías contextualizadas al país y específicamente al nivel municipal. En este contexto, el objetivo del presente estudio es analizar las principales contribuciones al cumplimiento del ODS 8 de las microempresas del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. Constituyen antecedentes de este estudio en el Estado de Jalisco

los realizados por Aguirre y Medina (2023) y Ortiz, et al. (2023). En el primero se pretende analizar el impacto que los equipos que funcionan con combustibles fósiles pueden en alguna medida coadyuvar en resarcir los efectos nocivos del uso de estos con el pago de contribuciones por usarlos o dejarlos de usar cuando los sustituyes por equipos que funcionan a partir de recursos renovables y su incidencia en el cumplimiento de metas de los ODS 3,7,9,11 y 13 y el segundo aborda la evaluación de los costos de cumplimiento tributario para el sector empresarial de Autlán de Navarro, Jalisco, determinando su incidencia en el cumplimiento de los ODS.

En consecuencia, el impacto de presentar un sistema de indicadores de aplicación a nivel municipal en correspondencia a las particularidades de México, conjuntamente con el análisis realizado utilizando la propuesta realizada en un municipio de la Región Sierra de Amula del Estado de Jalisco, México, proporcionará las herramientas necesarias para el desarrollo de las estrategias que apoyen el cumplimiento del ODS 8 por parte de las microempresas en los municipios de México y otros países.

Metodología

El presente estudio es una investigación exploratoria de enfoque mixto, donde se utiliza la identificación de variables para la posterior determinación de indicadores. Para la selección de las variables se aplica la técnica de análisis de

contenido de publicaciones de autores como Cantero y Ortiz (2023), Lozano y González (2023), López (2021) y Rodríguez (2022), entre otros.

El tamaño de la muestra quedó conformada por 402 dueños o gerentes de microempresas en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, México; se aplicó muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Criterios de inclusión y exclusión de la muestra:

1. Los negocios de los microempresarios participantes en el estudio se localizan en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco
2. Sólo participan en el estudio dueños o gerentes, se excluyen empleados.
3. Los negocios participantes corresponden a los giros de comercio y servicios, por tener la mayor representatividad entre las microempresas, por los que se excluyen los otros giros de negocios.
4. Las microempresas participantes en el estudio debían estar activas y con una permanencia mínima en el mercado de cinco años.

Del total de microempresas participantes el 81.6% y 9.7% corresponden al giro de comercio y servicios respectivamente con una experiencia promedio de 12.5 años en el mercado, con predominio del nivel educacional medio superior y universitario. Las mujeres representan el 46.0 % de la muestra. Para la recolección de datos cualitativos se utiliza la técnica de revisión documental de informes del gobierno municipal y el Estado de

Jalisco e informes de transparencia del municipio. Además, comunicados de INEGI y para los datos cuantitativos se aplicó encuestas a MiPyMEs de este municipio como parte de las investigaciones realizadas con la Red RELAYN.

Resultados y discusión

Como resultado de la indagación documental se determinan cuatro variables, que se listan a continuación:

1. Empleo
2. Trabajo decente
3. Derechos laborales
4. Protección social a empleados

Con la aplicación de la técnica de revisión documental de informes de gobierno, publicaciones en el tema, informes de transparencia, comunicados de INEGI se determinan diez indicadores, que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1.

Indicadores por variables de contribución municipal al cumplimiento ODS 8.

VARIABLES	INDICADORES	CONCEPTUALIZACIÓN
<i>Empleo</i>	Tasa de desocupación	Representa el cociente entre el número de personas desempleadas entre la población activa de 16 y más años.
	Tasa de informalidad laboral	Representa el porcentaje de la población ocupada que se clasifica como informal.
	Empleo por género	Expresa porcentualmente la participación de las mujeres en la estructura por género de los empleados de las microempresas.
<i>Trabajo decente</i>	Cumplimiento del salario medio	Representa la variación porcentual del salario medio de los empleados de las microempresas contra el salario mínimo
	Salario medio por género	Expresa la desviación porcentual del salario medio entre hombres y mujeres empleados de microempresas
	Capacitación	Expresa que porcentaje de microempresas brindan capacitación profesional o técnica a sus empleados
<i>Derechos laborales</i>	Cumplimiento jornada laboral	Expresa la desviación de las horas promedio de trabajo semanal real de los empleados de las microempresas con la regulación vigente.
	Contratación	Representa que porcentaje de las microempresas realizan contratos formales escritos con sus empleados
<i>Protección social a empleados</i>	Prestaciones de salud, funerarias y otras	Representa del total de microempresas que porcentaje brinda prestaciones sociales a sus empleados
	Fondos de pensiones	Representa del total de microempresas que porcentaje brinda un fondo de pensión a sus empleados

Fuente: elaboración propia (2024)

El alcance de la investigación es el año 2023, período post COVID 19, donde se muestra recuperación en este tipo de empresas.

La prueba de hipótesis se realiza mediante la prueba binomial para determinar si la proporción de microempresas que cumplen con el objetivo es significativamente diferente con una proporción hipotética de 0.6 (60%), valor definido por los investigadores, utilizando pruebas de proporciones en software estadístico SPSS V.26.

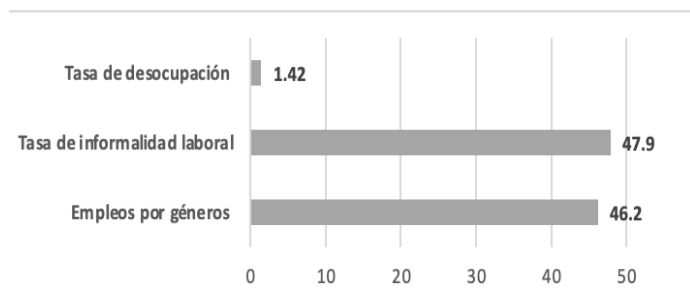
Se establece como Hipótesis H_0 = Las microempresas del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco contribuyen significativamente al cumplimiento del ODS 8 a través del empleo, el trabajo decente, el cumplimiento de los derechos laborales y la protección social a sus empleados ya que la proporción que cumplen con este objetivo es igual o mayor al 60% ($p \geq 0.60$); y como hipótesis alternativa H_1 :

Las microempresas del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco contribuyen no significativamente al cumplimiento del ODS 8 a través del empleo, el trabajo decente, el cumplimiento de los derechos laborales y la protección social a sus empleados, ya que la proporción que cumplen con este objetivo es menor al 60% ($p \geq 0.60$)

En la Figura 1 se muestran los resultados de la variable 1.

Figura 1.

Resultados variable Empleo



Fuente: elaboración propia (2024)

Las microempresas representan el principal tipo de empresa en este municipio con un importante papel en cubrir las demandas y necesidades de la población y ser fuente de empleo.

Como se aprecia la tasa de desocupación en este municipio es bajo con un valor de 1.42.

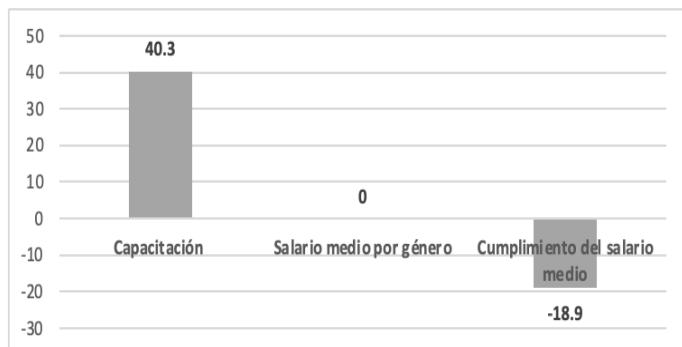
Sin embargo, es alta la informalidad laboral con valor de 47.9% lo que implica una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo, todo lo anterior atenta contra el cumplimiento del ODS 8.

Por su parte la participación de las mujeres en la estructura empresarial de las microempresas representa el 46.2%, aunque en la composición por género del municipio las mismas representan más del 50 %.

La Figura 2 refleja los resultados de la variable 2.

Figura 2.

Resultados variable Trabajo decente.



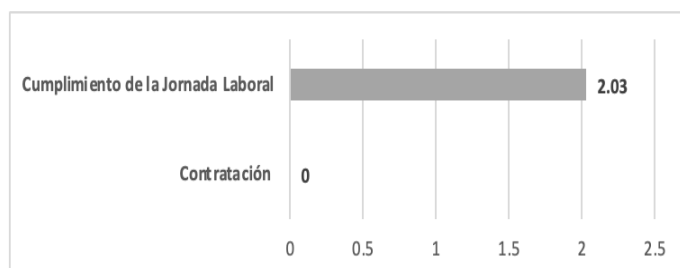
Fuente: elaboración propia (2024)

El salario medio de los empleados de las microempresas es 18.9 % inferior al salario medio que reciben los empleados de otro tipo de empresas, dado fundamentalmente porque muchas de estas empresas trabajan en condiciones de informalidad. No se evidencian diferencias significativas en los salarios que reciben hombres y mujeres, dado el predominio de las actividades de comercio y servicios en este tipo de empresas en el municipio objeto de estudio. Sólo el 40.3 % de los microempresarios brindan alguna modalidad de capacitación a sus empleados.

Se muestran los resultados de la variable 3 en la Figura 3.

Figura 3.

Resultados variable Derechos laborales.



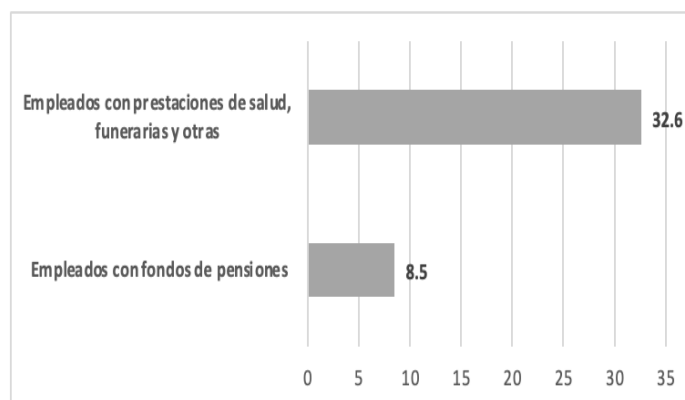
Fuente: elaboración propia (2024)

Es altamente riesgoso para los empleados de este tipo de negocio la poca formalidad existente en la contratación del personal, pues la práctica común es la contratación verbal con total ausencia de un contrato escrito firmado por ambas partes que brinde un grado de seguridad al empleado, la desviación del cumplimiento de la jornada laboral oscila alrededor de 2 horas como promedio relacionado con necesidades coyunturales.

La Figura 4 refleja los resultados de la variable 4.

Figura 4.

Resultados variable Protección social a empleados



Fuente: elaboración propia (2024)

Es muy bajo el nivel de prestaciones que brindan estas empresas a sus empleados, donde sólo el 32.6 % de los negocios brindan servicio formal de salud, primas o bonos de servicios, prestaciones funerarias o participación en las utilidades de la empresa y sólo el 8.5% brinda un fondo de pensión a sus empleados.

Esta situación pone en una situación de alta vulnerabilidad a los empleados de estas empresas, entre los factores que inciden destacan la informalidad, los bajos niveles de crecimiento

empresarial y los altos impuestos, que minoran los resultados financieros de las mismas.

La prueba de hipótesis refleja que la proporción general de cumplimiento observada fue de 0.2 (20%), lo que muestra que en la proporción observada de microempresas que cumplen es del 20%. El p-valor obtenido es 0.0001, que es menor que 0.05. Esto indica que la diferencia entre la proporción observada y la proporción hipotética es estadísticamente significativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis H_0 y se asume H_1 ya que la proporción de microempresas que cumplen es significativamente menor al 60%.

La identificación de la brecha salarial como un punto débil es coincidente con los estudios de Cantero y Ortiz (2023). Conjuntamente se destaca como los altos niveles de informalidad que caracterizan a la economía mexicana, presentes en este municipio, inciden negativamente en el cumplimiento de este ODS, ya que atenta directamente con el cumplimiento de los derechos laborales y las prestaciones sociales que permitan una vida digna como resultado del trabajo decente. Lo anterior es coincidente con lo expresado por la Oficina Internacional del Trabajo (2020) en relación a que “apenas se ha avanzado en la reducción de la informalidad, y el empleo informal sigue siendo una realidad para alrededor del 61 por ciento de los trabajadores de todo el mundo” (p.10)

Si a lo anterior, se le añaden las pocas prestaciones sociales en aspectos tan sensibles a la dignidad humana como la salud y el acceso a una

pensión por jubilación, indudablemente poco se contribuye al cumplimiento de este objetivo desde la perspectiva empresarial.

Estos resultados ratifican lo expresado por López (2021), Lozano y González (2023) y Cantero y Ortiz (2023) que poco se ha logrado en América Latina y el Caribe en el cumplimiento de los ODS, ya que no se han resuelto problemas cruciales como los altos niveles de informalidad, la tenencia de un nivel de ingreso digno mediante el trabajo, el acceso a seguridad social y prestaciones sociales y la capacitación continua de los empleados. Dificultando lograr el desarrollo sostenible que según Chirinos y Pérez (2016) se caracteriza por ser una forma de integración social, humana y económica.

Conclusiones

El estudio realizado muestra que poco se ha logrado en el cumplimiento del ODS 8. en las microempresas del municipio de Autlán de Navarro en el Estado de Jalisco; donde se identifica la brecha salarial con otros tipos de empresas como un punto débil, los altos niveles de informalidad, que atenta directamente con el cumplimiento de los derechos laborales y las prestaciones sociales y las pocas prestaciones sociales en aspectos tan sensibles a la dignidad humana como la salud y el acceso a una pensión por jubilación.

El poco acceso a la capacitación y superación profesional que brindan los microempresarios a sus empleados en este municipio innegablemente limita que estos puedan satisfacer sus perspectivas de desarrollo personal, lo que contradice lo establecido

por la Organización Internacional del Trabajo como trabajo decente.

Sin embargo, es pertinente precisar que estas mediciones a nivel local son de gran importancia, pues los niveles de desarrollo económico, social y ambiental no es el mismo en todas las instancias municipales y empresariales; por lo tanto, aunque a nivel de país se puedan mostrar algunos avances; para trazar estrategias locales o empresariales efectivas es necesario desarrollar herramientas que posibiliten medir las contribuciones al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 a estas instancias.

Referencias

- Aguirre Guzmán, M. G. y Medina Celis, L.M. (2023) Contribuciones y estímulos que incentivan a los entes económicos mexicanos en alcanzar los ODS. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 7 (2), 4-16. http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/03_V7N22023_MGAGyLMMC
- Alarcón, M.A.; Álvarez Rodríguez, J.F. (2020): “El Balance Social y las relaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios Cooperativos mediante un Análisis de Redes Sociales”, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 99, 57-87. <https://doi.org/107203/CIRIEC-E.99.14322>
- Barcellos de Paula, L. (2010). Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial. (Tesis doctoral Universidad de Barcelona). https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/32219/LBP_TESIS.pdf
- Chirinos A, Y. y Pérez P., C. (2023). La Responsabilidad Social Universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, núm. 81, julio-diciembre, 2016, pp. 1-19
- Cantero Ramírez, M., y Ortiz Torres, J. (2023). El derecho al trabajo digno ante el ODS 8 y la tecnificación del mercado de trabajo mexicano. *InterNaciones*, (25), 131–152. <https://doi.org/10.32870/in.vi25.7256>
- CEPAL (2019). *Foro para la implementación, el seguimiento y el examen del ODS 8 y sus metas*. https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods8_c1900795_press_0.pdf
- CEPAL – ONU (2016). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Dini, M.; Stumpo, G.(Coords) (2018). *MIPYMES en América Latina. un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Editorial CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44148-mipymes-america-latina-un-fragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas>
- Foro Migratorio en Asia (2020). Empleo digno para trabajadores migrantes en todo momento: implementar el modelo de cero cuotas y pago por parte del empleador para la contratación de trabajadores migrantes. *Migración y Desarrollo*, 18(34),179-183. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66064164007>
- Garzón Castrillon, M. A. (2015). Perdurabilidad, sostenibilidad empresarial y grupos de interés. En Arguelles (Ed.) *Gestión de la sostenibilidad en el marco de las organizaciones* (pp.14-49) Ediciones EAN. https://www.researchgate.net/publication/280307573_Perdurabilidad_sostenibilidad_empresarial_y_grupos_de_interes
- INEGI (2023a). Comunicado de prensa Núm. 377/23. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/>

- saladeprensa/aproposito/2023/
EAP_DIAMIPYMES.pdf
- INEGI (2023b). Indicadores. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ind=6207137292&tm=6#tabMCcollapse-Indicadores>
- INEGI (2024). Comunicado de prensa Núm. 133/24. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf
- López-Mera, S. F. (2021). ¿Qué tan lejos está el ODS # 8 para Colombia? Una década de medición del trabajo decente. *Sociedad y Economía*, (43), e10710914. Epub May 01, 2021. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i43.10914>
- Lozano Díaz, R. O., y González Rivera, T. V. (2023). Análisis jurídico de la relación entre los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *InterNaciones*, (25), 103–130. <https://doi.org/10.32870/in.vi25.7260>
- Nieves, M., Bracho, O. y Acurero, T. (2024). Gestión del talento humano como factor clave para el emprendimiento sostenible. *Revista Temario Científico*, 4(2). e24415. DOI: <https://doi.org/10.47212/rtaAlinin.2.224.7>
- Oficina Internacional del Trabajo. (2020). *Hora de actuar para conseguir el ODS 8: Integrar el trabajo decente, el crecimiento sostenido y la integridad ambiental*. Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@inst/documents/publication/wcms_741018.pdf
- OIT (2024). *Trabajo decente*. <https://www.ilo.org/es/temas/trabajo-decente>
- Ortiz Paniagua, M., Gámez Adame, L., Joya Arreola, R., y Macedo Peña, A. (2023). Costos de cumplimiento tributario y la agenda 2030 desde la experiencia de Autlán de Navarro, Jalisco En Chirinos, Y., Ramírez, A., Godínez, R. Barbera, N. y Rojas, D. (2023). (Eds.). *Tendencias en la Investigación Universitaria, Una Visión desde Latinoamérica*. Vol. XXI. Fondo Editorial Universitario Servando Garcés. <https://doi.org/10.47212/tendencias2023vol.xxi.19>
- ONU (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestro futuro común.* https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Plua Panta, K. A.; León Téllez, I.A.; Reyes Bermeo, M.R.; Álvarez Perdomo, P.E. (2022) Sostenibilidad empresarial su aplicación en las pymes agrícolas. *Studies in Engineering and Exact Sciences*, 3(1), 171–192. <https://doi.org/10.54018/seesv3n1-015>
- Rodríguez Coquet, R. J. (2022). El trabajo decente y los objetivos de desarrollo sostenible en Cuba: avances y retos. *Noticias CIELO*, (5), 1-5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8463845>